

San Pedro, 01 AGO. 2014

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

Nº 135 / **VISTOS:** La necesidad de llamar a Licitación Pública para contar con un “Contrato de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Dentales” para el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de San Pedro, Identificado con la ID 4499-7-L114.

Las Bases Administrativas y Técnicas que rige la Licitación y que forman parte Integrante de las mismas.

La Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto Supremo Nº250 publicado en el Diario Oficial el 24.09.2004, que aprueba el reglamento de la Ley Nº19.886, de bases sobre contratos administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Las Necesidades del Servicio.

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en vigencia.

DECRETO:

1.-APRUEBESE Las Bases Administrativas y Técnicas, para la licitación pública “Contrato de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Dentales” para el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de San Pedro.

2.-LLAMESE A Licitación Pública para “Contrato de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Dentales” para el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de San Pedro, ID 4499-7-L114.

3.-El Calendario del llamado a esta Licitación es el siguiente:

Fecha de Cierre de recepción de la Oferta	12.08.2014
Fecha Inicio de Preguntas	07.08.2014
Fecha Final de Preguntas	08.08.2014
Fecha Publicación de Respuestas	11.07.2014
Fecha de Acto de Apertura Técnica	12.08.2014
Fecha Apertura Económica (referencial)	12.08.2014
Fecha de Publicación	06.08.2014
Fecha de Adjudicación	18.08.2014
Tiempo Estimado de Evaluación de Oferta	3 días

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


JUAN NUÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
FFA/JNB/JVS/CMM/JGR/CBJ/jmf.


FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretario Municipal.
- Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- U.S.S.E
- Departamento de Salud.